

Número: 20200000005612  
Fecha: 16-12-2020

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
DE CANDIDATOS Y LA  
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	<b>PUI/2020-316</b>	Nº PLAZAS CONVOCADAS	2
------------------	---------------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	27-11-2020
DEPARTAMENTO	Geografía		
CENTRO	Fac FyLetras		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>**

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Hermoso Nadales, Yilena	IDÓNEO (Base 6.5)
2	Sanmartín Mancho, Sergio	IDÓNEO (Base 6.5)

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D <sup>a</sup> Yilena Hermoso Nadales,	
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D <sup>a</sup> Sergio Sanmartín Mancho,	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico [gespi@unizar.es](mailto:gespi@unizar.es) indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 15 de diciembre de 2020

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: José Carlos González Hidalgo

Fdo.: Alfredo Ollero Ojeda

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 5ae2d00e0c3468cea8f5ce3bbe31fa4e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFREDO OLLERO OJEDA	Secretario de la comisión de valoración	16/12/2020 10:24:00	
JOSE CARLOS GONZÁLEZ HIDALGO	Presidente de la comisión de valoración	16/12/2020 10:37:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5ae2d00e0c3468cea8f5ce3bbe31fa4e>

